

I. JURAMENTACION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2018

Seguidamente se informa con respecto al proceso de elecciones de los Miembros del Comité de Vigilancia que se ha llevado a cabo en los Talleres de Trabajo de cada uno de los Ejes Zonales, el cual se basó en el Reglamento de Elecciones que se puso en conocimiento de cada Agente Participante debidamente inscrito. Dicho proceso eleccionario se realizó en cumplimiento del Artículo 14 del "Reglamento Marco del Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Independencia" aprobado por la Ordenanza N° 321-2015-MDI, levantándose las Actas respectivas, de las cuales se tiene el siguiente resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	ORGANIZACIÓN DISTRITAL
PAQUITA OROZCO FILIO	10165690	ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE
AILYN MILAGROS CASTILLOHUERTAS	77414362	I.E 3052 MARIA AUXILIADORA

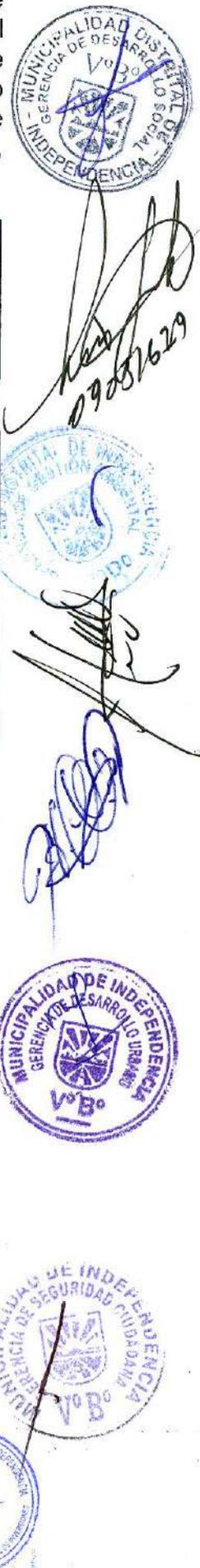
NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	EJE ZONAL
EUGENIO ARTEAGA FERNANDEZ	7139656	VILLA EL ANGEL - UNIFICADA
SERAPIO RETUERTO MORENO	32605098	EL ERMITAÑO
DELIA LIMAYMANTA LUNAREJO	7109454	INDEPENDENCIA
JUAN MESIAS MUÑOZ AGIRRE	9037223	TAHUANTINSUYO
HUBERT MAGUIN CHIRINOS PALOMINO	6111308	TUPAC AMARU

En razón al cual se ha emitido la Resolución de Alcaldía N° 091-2017-MDI de fecha 26 de Mayo del 2017, que les reconoce como tales para el mejor cumplimiento de sus funciones, cuyo periodo de vigencia se inicia el 28 de Mayo del 2017 y culmina el 31 de Diciembre del 2017.

Acto seguido el CPP Ruben Rivera Chumpitaz, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Independencia procede a la Juramentación a los miembros del Comité de Vigilancia del Proceso del Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2018, y a su vez hace entrega de la Resolución de Alcaldía de reconocimiento, pidiendo a todos los asistentes que se les reconozca como tales y se les brinde todas las facilidades que requieran, tanto a nivel de la Municipalidad como en los sectores de la población en donde ejercerán sus labores.

TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL AÑO 2018:

A continuación el Lic. Zenaida Solís Estrada, Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Independencia y Presidente del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018, interviene manifestando que el Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 18 de Mayo del 2017 ha publicado la Resolución Directoral N° 010-2017-EF/50.01 conteniendo los montos estimados de las transferencias de los recursos del Foncomun, Canon y Regalías Mineras que otorgará el Ministerio de Economía y Finanzas a la Municipalidad Distrital de Independencia para el año fiscal 2017, los cuales ascienden a la suma de S/. 6,819,050.00 por Foncomun y de S/. 143,474.00 por Canon y Regalías Mineras. Asimismo, se ha tenido en cuenta la ejecución de las transferencias ejecutadas en el año 2016, por concepto de los Juegos y Tragamonedas el cual ascendió a la suma de S/. 1,495,351.00, por lo que se informa que se está destinando para el financiamiento de los resultados del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018 la suma total de **S/. 4,093,683.00 Soles**, compuesto por:



Rubro de Financiamiento	Monto S/.
✓ Foncomún (Fondo de Compensación Municipal)	2,454,858.00
✓ Impuestos Municipales	1,495,351.00
Canon, Sobrecanon y Regalías	143,474.00
Total	4,093,683.00

Con esta asignación presupuestaria se tiene previsto la atención de las solicitudes presentados por los Agentes Participantes para Ejecución de proyectos por el monto de **4093,683.00**; no obstante que, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 097-2009-EF y la Ordenanza N° 321-2015-MDI sólo debemos priorizar los Estudios de Pre Inversión a nivel de Perfil o Expediente Técnico debidamente declarados Viables.

A continuación, informa la estructura del gasto para el Foncomun para el año 2018 y del cual se está destinando la suma de S/. 2,454,858.00 para el financiamiento del Presupuesto Participativo 2018, es de la siguiente forma:

GENERICA DEL GASTO		PRESUPUESTO	PORCENTAJE (%)
Gastos Corrientes		4,227,811.00	62.00 %
Gastos de Capital		2,591,239.00	
Gastos de Inversión Presupuesto Participativo	2,454,858.00		36.00%
Equipamiento, Activos Fijos y Otros	136,381.00		2.00%
Total		6,819,050.00	100.00%

En razón al cual solicita la conformidad correspondiente, con la finalidad de formalizarlo ante el Concejo Municipal; recibiendo la anuencia de parte de los Agentes Participantes.

Continuando con su exposición el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización, presentó la relación de los proyectos priorizados para el año 2018, con los puntajes determinados por el Equipo Técnico a cargo del proceso, los cuales son el resultado de las verificaciones efectuadas por los Gerentes según el ámbito de su competencia y la calificación efectuada en base a la Matriz de Criterios de Priorización, para luego mediante labor de gabinete desarrollada durante la semana de evaluación de las Fichas Solicitud presentadas por los Agentes Participantes. Los casos de fichas de proyectos presentados y no considerados es debido a la falta de saneamiento físico legal el cual deberá de priorizar la Gerencia de Infraestructura Pública y Gerencia de Desarrollo Urbano en regularizar dicha documentación. Siendo los resultados el siguiente:

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

ZENAIDA SOLÍS ESTRADA
GERENTE



[Handwritten signature]
09082629

[Handwritten signature]

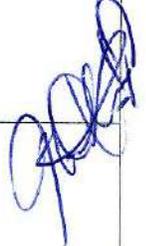
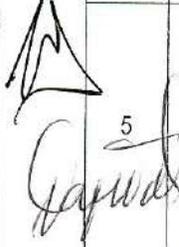
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

1.) Priorización para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública:



ITEM	EJE ZONAL	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRIORIDAD	IMPORTE \$.
	INDEPENDENCIA	SNIP 200871	CREACIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL EN EL EJE ZONAL INDEPENDENCIA DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA segunda etapa	73		1,134,897.00
2	TAHUANTINSUYO	SNIP 317637	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 1, 2, PROLONGACION CORICANCHA Y LOS PASAJES 1, 2, 3, 4, 5, 6, A, B Y C DEL A.H. 27 DE MARZO Y A.H. 5 DE ABRIL DE LA 4TA ZONA DEL EJE ZONAL TAHUANTINSUYO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA	69		1,069,512.00
	UNIFICADA	SNIP 290472	MEJORAMIENTO DE VIAS VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. 27 DE ABRIL Y JR. 23 DE DICIEMBRE DEL AA.HH. VILLA EL CARMEN, DEL EJE ZONAL LA UNIFICADA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA	67		615,449.00
4	INDEPENDENCIA	SNIP 348638	EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. SAN ANTONIO Y AV. SIMÓN BOLIVAR DEL AA.HH. VILLA CANTA 2DO. SECTOR DEL EJE ZONAL DE INDEPENDENCIA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, LIMA - LIMA"	66		565,126.00
5	INDEPENDENCIA	SNIP 361317	PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL JR. MICAELA BASTIDAS DEL 1ER SECTOR DE INDEPENDENCIA - EJE ZONAL INDEPENDENCIA, DISTRITO	65		411,061.00



6	TAHUANTINSUYO	SNIP 148374	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE SN Y PASAJE 2 EN EL SECTOR LUIS PARDO DEL AA. HH. JESUS DE NAZARETH, EJE ZONAL TAHUANTINSUYO 4TA ZONA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - LIMA - LIMA	64	297,638.00
SUB TOTAL (1)					4,093,683.00

TOTAL GENERAL	4,093,683.00
----------------------	---------------------

Con lo que terminó la intervención de la Presidenta del Equipo Técnico, recibiendo los aplausos de los Agentes Participantes en señal de su conformidad.

III. FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2018

Seguidamente, el Lic. Zenaida Solis Estrada, Presidente del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Independencia, manifiesta que esta formalización implica la suscripción del Acta respectiva, la misma que da lectura y propuso a los presentes para que los acuerdos adoptados fuesen publicados en la página web de la Municipalidad, a la cual tendrán acceso cada uno de los Agentes Participantes.

Finalmente, agradeció a cada uno de los presentes por su participación activa en este importante proceso democrático, siendo firmada en señal de conformidad la presente Acta, a las 12.30. p.m. en que se dio por culminada el presente Taller.

[Handwritten signature]
10254403

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
LIC. RAYMUNDO CONCEPCION NEYRA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE RENTAS
MARCO ANTONIO CASTRO CRUZ
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. RAYMUNDO CONCEPCION NEYRA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION Y COOPERACION
ERIC MARTIN DIAZ ZEGARRA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
EDUARDO EDGAR HUACHACA CHAVEZ
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION Y COOPERACION
ARTURO ESPINOZA MARCHAN
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
Sub Gerencia de Imagen Institucional y Participación Vecinal
SUSANA A. MENDOZA GONZALES
SUB GERENTE

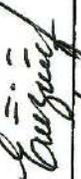
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
JUAN MANUEL SANTIBAREZ ROMERO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION Y COOPERACION
ING. SANDRA M. SIEGEL LAZARO LAURA
RESPONSABLE DE LA CPMI

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
MIRRELLA GONZALES LEVANO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
ZENNAIDA SOLIS ESTRADA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL
TANIA RUIZ CAMACHO
GERENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Eugenio Ortega Fernandez	07139656	
2	Castillo Huerta Lilin Hologno	77414802	
3	Paquita Orosco Pilius	1065690	
4	YCARA SANTI VANA JOAN VANA	07134392	
5	LUIS ALBERTO SANCHEZ LUERO	09 051629	
6	Priscilla Poma Huacra T.	09049105	
7	Fredero Humberto Cantio	10254403	
8	Luzli Huaylas Cantataico	43143742	
9	ERMINIA ZUASNABAR FLORES	45638295	
10	Eden Rivera Churpita	094473060	
11	Armo Spurga Orellana	07142664	
12	MIRELLA GONZALES LEVANO	10115085	

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
13	Oscar Rolando Mondragon Espinoza	06695887	
14	Sonia Cuspal Tuesta	80258781	
15	Hubert MAGUIR Chirinos Palomino	06M308	
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			